



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 067 191**

② Número de solicitud: U 200800335

⑤ Int. Cl.:
E01C 11/22 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **18.02.2008**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2008**

⑦ Solicitante/s: **ROZAS CAMARASA, S.L.**
Torero Ricardo Martínez, nº 7
30510 Yecla, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Martínez Ibáñez, Pascual y**
Camarasa Gómez, Salvador

⑨ Agente: **Ungría López, Javier**

⑭ Título: **Salvabordillos regulable en altura.**

ES 1 067 191 U

DESCRIPCIÓN

Salvabordillos regulable en altura.

Objeto de la invención

La presente invención, según lo expresa el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un salvabordillos regulable en altura y comporta notables características relevantes y ventajosas frente a los que existen en la actualidad para el mismo cometido y que pueden considerarse de su tipo.

Es un objeto de la invención el ofrecer una pieza en rampa de superficie antideslizante tanto en ambientes húmedos como secos y que presente también un buen agarre al firme y asentamiento en el mismo, siendo además fácilmente adaptable a la altura del bordillo donde ha de quedar acoplado.

Antecedentes de la invención

Actualmente son conocidas rampas adaptables al bordillo de piscinas para acceso a las mismas, y otras rampas que son retráctiles para quedar ocultas dentro del propio bordillo.

Existen rampas portátiles y plegables para subida y bajada de animales (mascotas), para el paso de carretillas, etc.

Descripción de la invención

En líneas generales, el salvabordillos regulable en altura, objeto de la invención, mejora notablemente lo conocido tanto por su sencillez constructiva como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, seguridad, higiene, estética, economía, etc., presentando además la ventaja de ser adaptable, desmontable y de fácil anclaje.

Se puede fabricar en diversos materiales poliméricos, metálicos, composites, etc., siendo el caucho reciclado uno de los preferentemente seleccionados. Este material tiene, por otro lado, mayor absorción del impacto que el cemento, y por tanto emitirá menor ruido cuando el vehículo lo cruce, reduciendo la contaminación acústica.

En su fabricación interviene un alto porcentaje de residuos de otros materiales, debido a lo cual define un producto ecológico que tiene muy en cuenta el medio ambiente.

Está constituido por una pieza base en forma de cuña con su cara inferior susceptible de llevar adosado un suplemento, también en cuña, para totalizar la altura del bordillo cuando la primera no es suficiente. Este suplemento es del mismo material y puede poseer diferentes medidas en altura o ser fabricado a medida con el fin de quedar ajustada a unas medidas específicas del bordillo a salvar.

La unión de ambas piezas se efectúa con medios de unión convencionales, tales como tornillos, pasantes por los orificios previstos en ellas. Para asegurar esta fijación y contribuyendo a la inmovilidad de ambas, se prevé un reborde en la arista inferior de la superficie en rampa, en el inicio de ésta, que protege y sujeta el suplemento para que no haya posibilidad de que se mueva al paso del vehículo.

La superficie antideslizante incluye orificios y/o ranurados como medios de asido para el transporte y colocación de la pieza.

La cara inferior de la pieza base del salvabordillos incluye rehundidos y túneles que permiten el paso de las aguas, a la vez que aligeran el peso propio y mejoran el asentamiento en el suelo, sin que todo ello merme las condiciones previstas de rigidez y efectividad. La superficie de apoyo ofrece un diseño para

el perfecto agarre a firme polivalente (el mejor agarre para las posibles superficies donde pueda apoyar).

Esta rampa salvabordillos mejora los actuales sistemas de acceso inclinado debido a que permite su regulación en altura, no viendo modificada su funcionalidad o anclaje. Puede estar fabricada parcialmente o en su totalidad con productos de desecho de otros artículos, que se han reciclado y vuelto a dar una utilidad para la sociedad.

Su material constitutivo evita el mantenimiento continuado en relación con desperfectos (desprendimientos o roturas de la estructura) y con el repintado de las superficies, ya que se fabrican directamente con el color adecuado y su desgaste se asocia a la resistencia del material.

También se ha previsto que el salvabordillos regulable en altura incluya elementos reflectantes adecuados para su correcta señalización y visibilidad, contando con sistemas luminiscentes, fosforescentes, etc.

En el caso de que existan pendientes en la calle y el acceso al recinto o garaje pase por un tramo de acera en general horizontal, el salvabordillos que nos ocupa (incluya o no un suplemento) puede a su vez calzarse con una cuña similar al aludido suplemento, que contrarreste la pendiente de la calle, optimizando el acceso del vehículo al garaje o recinto.

Para facilitar la comprensión de las características de la invención y formando parte integrante de esta memoria descriptiva, se acompañan unas hojas de planos en cuyas figuras, con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Es una vista esquemática en alzado lateral, de un salvabordillos regulable en altura acorde con la invención, aplicado a un bordillo y en el momento en que un vehículo inicia la subida por él.

Figura 2.- Es una vista en perspectiva de la pieza básica del salvabordillos de la invención, que se corresponde con la mostrada en la figura 1.

Figura 3.- Es una vista en perspectiva por la cara inferior, de la misma pieza básica.

Figura 4.- Es una vista en perspectiva de la misma pieza de la figura 2, en su misma posición pero llevando adosado un suplemento para conseguir salvar la altura de bordillo deseada.

Descripción de la forma de realización preferida

Haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras, el salvabordillos regulable en altura que la invención propone está referenciado en general con el número (1) y al igual que otros hace posible salvar el obstáculo que supone un bordillo (2) al paso de un automóvil (3) (ver figura 1).

En las figuras 2 y 3 se observa la geometría de la pieza básica del salvabordillos regulable en altura. Cuando el bordillo (2) es de mayor altura que el cateto vertical de la sección triangular que presenta, se adosa por la cara inferior el suplemento (4) que se une en este ejemplo de realización con tornillos (5) pasantes por los orificios previstos en el suplemento (4) y que roscan en los orificios (6) de la pieza básica (1), según se ve en la figura 4.

Para asegurar la posición de montaje del suplemento (4) y a la vez evitar que pueda desplazarse cuando la rueda ataque al salvabordillos, el borde posterior de la pieza básica (1), correspondiente al inicio de la rampa, presenta un regresado o reborde (7) que le retiene evitando totalmente su desplazamiento.

El apoyo de la pieza base del salvabordillos (1)

se realiza en parte de la superficie inferior al existir túneles o rehundidos (8), así como rebajes (9), con todos los cuales se consigue además un óptimo apoyo y disminución del peso propio de la pieza.

La referencia (10) designa unos ranurados pasan-

tes previstos en la cara superior de la pieza base (1) que faciliten el asido, existiendo además otros orificios (11) y unos rebajes (12) longitudinales para mejorar el agarre inicial de la rueda.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Salvabordillos regulable en altura, del tipo de los que presentan forma general de cuña ofreciendo una superficie en rampa para permitir el acceso a vehículos, etc., **caracterizado** porque está constituido por una pieza base (1) de material polimérico, preferentemente caucho vulcanizado, cuya cara inferior o de apoyo incluye medio de anclaje de un suplemento (4) en cuña de diferente medidas para conseguir salvar el desnivel deseado.

2. Salvabordillos regulable en altura, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de anclaje del suplemento (4) en rampa, están definidos por un reborde longitudinal (7) en la arista inferior de la

superficie en rampa de la pieza base (1), de protección y asiento del borde correspondiente del suplemento (4), existiendo además unos orificios (6) enfrentados en ambos elementos (1, 4) a unir, para paso de tornillos (5) de fijación.

3. Salvabordillos regulable en altura, según reivindicación 1, **caracterizado** porque incorpora orificios (11) y/o ranurados pasantes (10) en la superficie vista antideslizante, como medios de asido para el transporte de la pieza.

4. Salvabordillos regulable en altura, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la cara inferior de apoyo en el suelo incluye rehundidos (8) o túneles para permitir el paso de fluido, optimizar el asentamiento sobre el suelo y minimizar el peso.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

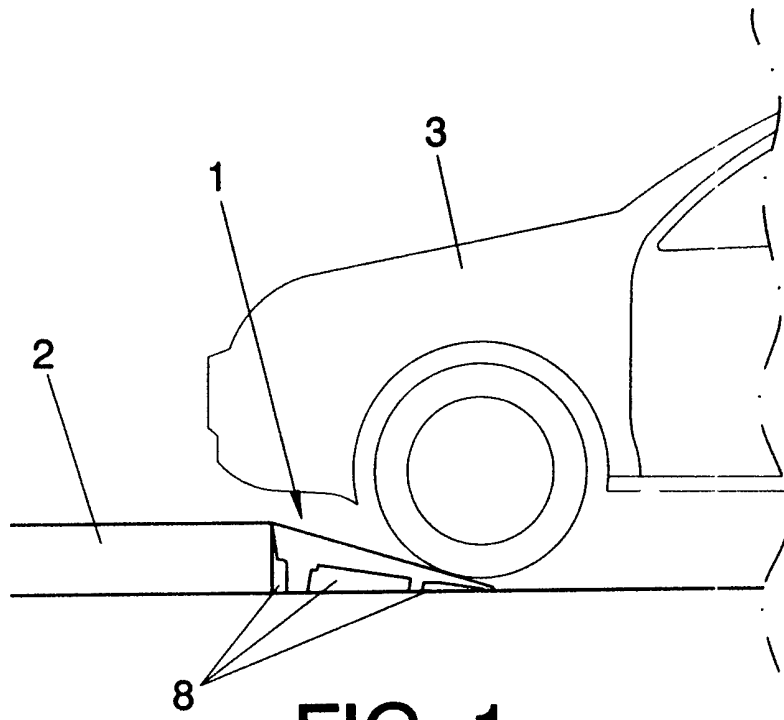


FIG. 1

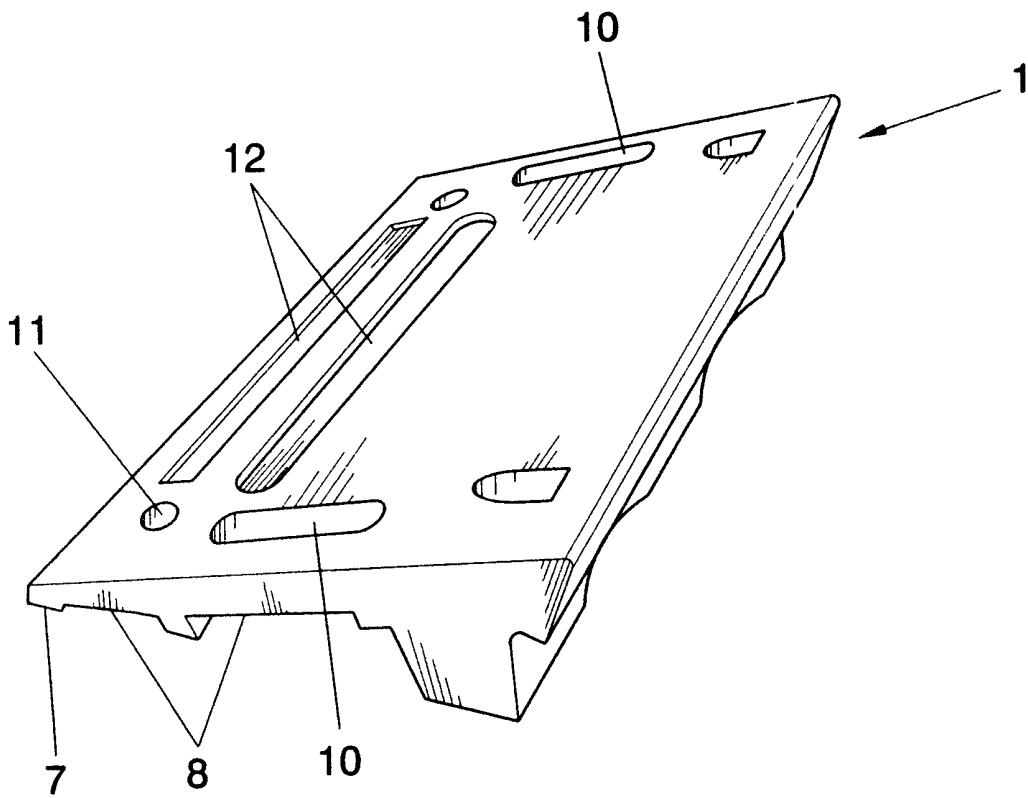


FIG. 2

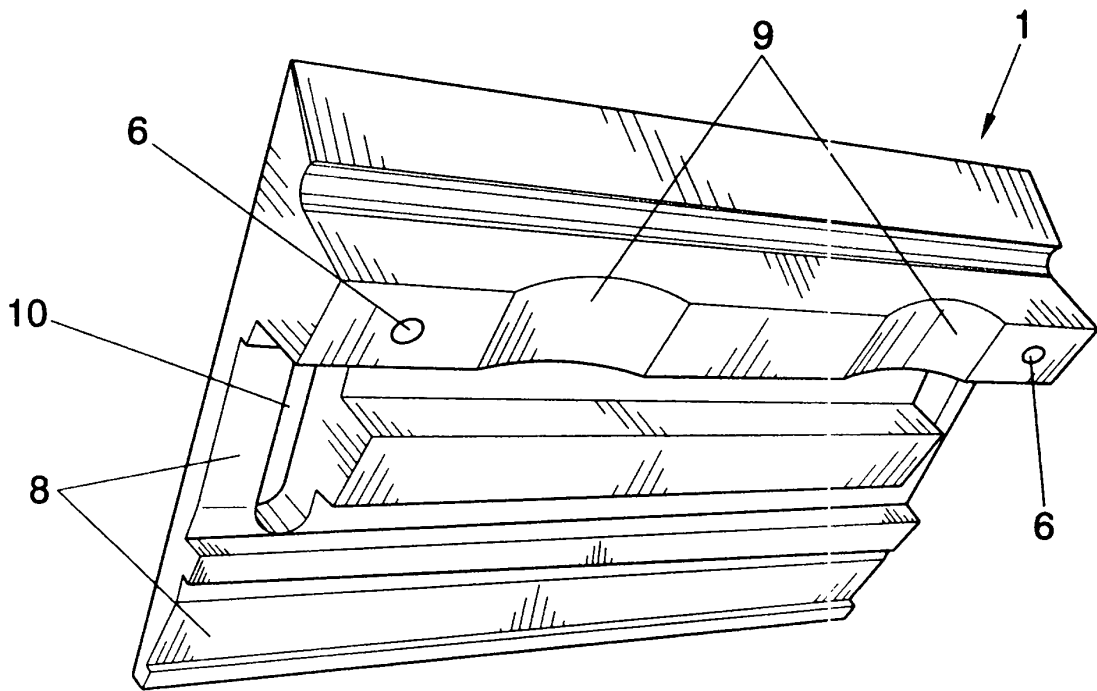


FIG. 3

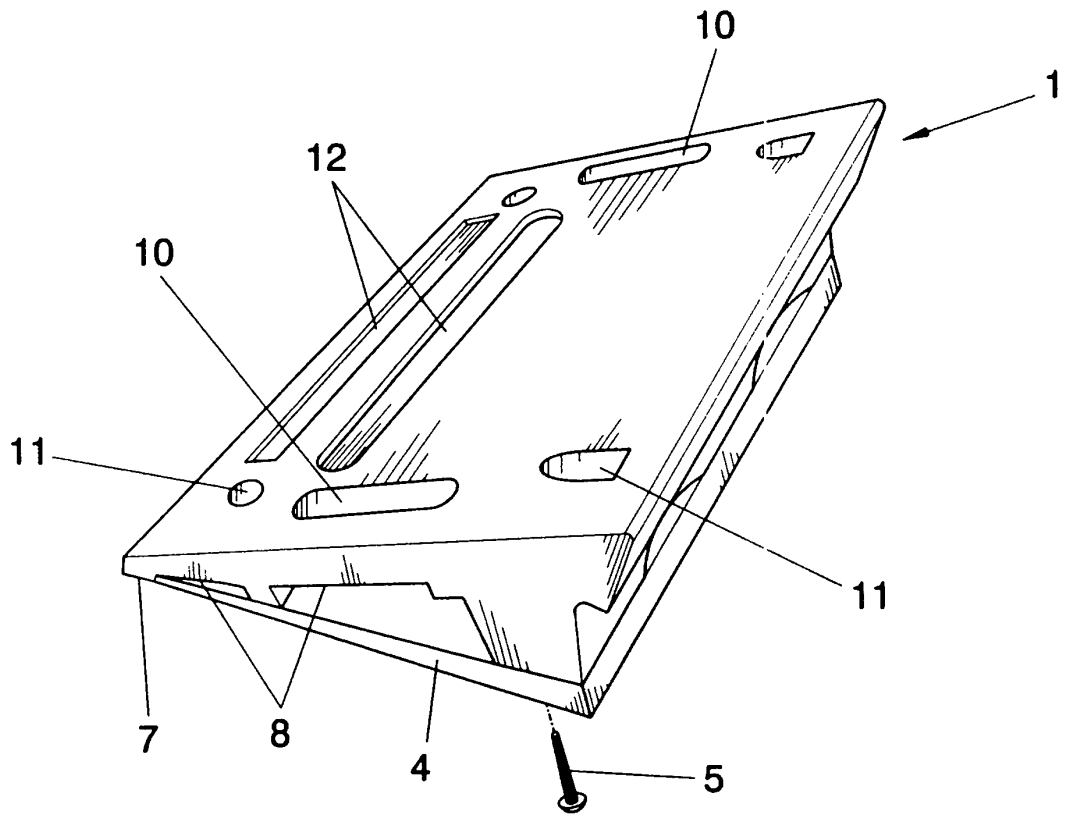


FIG. 4